



Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

**Chetumal, Quintana Roo, a los 01 día(s) del mes de Junio de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo".**

**LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y ARCHIVOS DEL IMOVEQROO.
PRESENTE**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,055.79 (Son: Mil cincuenta y cinco pesos 79/100M.N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo realizar la captura de información, Biométricos y cobro mediante el Sistema de Netpay, para la Emisión de Licencias y Permisos de conducir de la Unidad Móvil durante el recorrido en las localidad de Mahahual perteneciente al Municipio de Mahahual, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DCLEMA/20052026-001/V/2026

Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
<u>\$1,055.79</u>	<u>\$1,055.79</u>

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
27/05/2026	DESAYUNO EN TRAMO CARRETERO	\$150.00
27/05/2026	COMPRA EN TIENDA LOCAL	\$130.00
27/05/2026	CENA	\$255.00
28/05/2026	DESAYUNO	\$350.00
28/05/2026	COMPRA	\$170.79
Total		<u>\$1,055.79</u>

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

C. JAZET ALAIN FUENTES PINELO

CAPTURISTA

**LEF. MICHAEL VIDAL POLANCO CANEPA
DIRECTOR DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE CON LOS
MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES**